

## INFORME DEL COMISARIO

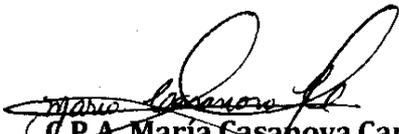
A los señores Accionistas y Junta Directiva de  
**CARPINSARIATO S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de compañías vigente, he revisado el balance general de **CARPINSARIATO S.A.** al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados y evolución del patrimonio por el año terminado en esa fecha. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros.

Mi revisión fue diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo.

El resultado de mi revisión no reveló situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituyan incumplimientos significativos por parte de la administración de **CARPINSARIATO S.A.**

De ustedes atentamente

  
C.P.A. Maria Casanova Camacho  
Reg.Prof. 34903

